

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**ANCHUELO**

CONTRATACIÓN

Con fecha 3 de julio de 2020 fue aprobado por Pleno el expediente de contratación para la adjudicación del contrato.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Anchuelo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Educación.
 - c) Número de expediente: 360/2020.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Escuela de Niños “Isla de las Arreñas”.
 - b) División por lotes y número, en su caso: no existe división por lotes.
 - c) Servicio de tracto sucesivo.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: carretera de Pastrana, número 7, Anchuelo.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: hasta el 31 de agosto de 2021, sin prórrogas.
3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) No sujeto a regularización armonizada.
 - d) Forma de adjudicación: pluralidad de criterios según pliegos.
4. Presupuesto base de licitación: 181.727,99 euros, IVA excluido.
5. Garantías:
 - Definitiva: 9.086,40 euros, equivalente al 5 por 100 del presupuesto base de ejecución.
6. Obtención de documentación e información:

Previa solicitud de los interesados en plazo de seis días desde la recepción de la solicitud.

Fecha límite de obtención de documentos e información: antes de expirar el plazo para la presentación de ofertas:

 - Entidad: en el negociado de contratación de esta Corporación, en horas de 9:00 a 14:00.
 - Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - Localidad y código postal: 28818. Ayuntamiento de Anchuelo.
 - Teléfono: 918 840 076. Fax: 918 840 098.
 - Página web: www.aytoanchuelo.com
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: 80110000 Servicios de enseñanza preescolar.
 - b) Solvencia económica y financiera, técnica y profesional: Según Pliego de Condiciones administrativas particulares.
8. Presentación de proposiciones:
 - Lugar: Oficina de Registro de Ayuntamiento de Anchuelo.
 - Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - Localidad y código postal: 28818 Anchuelo.
 - Plazo: quince días contados desde la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
9. Documentación a presentar: junto a las proposiciones, según pliego de condiciones.

10. Apertura de proposiciones: en el plazo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar proposiciones:

- Lugar: Salón de Plenos de la Corporación.
- Fecha: 24 de agosto de 2020.
- Hora: a las 12:00 horas.

En Anchuelo, a 8 de julio de 2020.—El alcalde-presidente, Javier Doncel Fernández.

(01/16.298/20)

